



**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SEMENTALES ICSS1SES  
- E L I T E IRISH COB TRADICIONAL SUPPLEMENTARY SECCION -**

**Irish Cob Society Spain**

dirección administración  
admon@irishcobsociety.es  
[www.irishcobsociety.es](http://www.irishcobsociety.es)

Estimados Sres. de la oficina de administración de la IRISH COB SOCIETY SPAIN ICSS, mediante el presente documento me pongo en contacto con Uds. para solicitar el ascenso del semental de mi propiedad que abajo cito, en el Libro Genealógico Registro de la raza IRISH COB TRADICIONAL en la clase E L I T E de la SUPPLEMENTARY Sección.

**Datos del asociado y propietario del Semental:**

Número de Asociado:

Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

D.N.I. / C.I.F. \_\_\_\_\_

Código Explotación Ganadera (Yeguas): \_\_\_\_\_

**Datos del Semental:**

Nombre del caballo: \_\_\_\_\_

Nº microchip: \_\_\_\_\_ Nº UELN \_\_\_\_\_

Nº pasaporte \_\_\_\_\_ Altura en cms: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Homocigótico capa pia: (si/no/des) \_\_\_\_\_

**DOCUMENTACION APORTADA CON LA SOLICITUD:**

- ICSS21 Certificado Veterinario de Sementales.
- ICSS41SS Hoja de Inspección de Sementales ELITE SUPPLEMENTARY Section Irish Cob
- Copia Compulsada por Notario de Pasaportes de Sementales ICS (no Españoles)

La Asociación se reserva el derecho solicitar al propietario un análisis de ADN, cuyo coste correrá por cuenta del propietario siendo el destinatario del informe clínico la Asociación. El objeto de este análisis es completar el estudio genético y marcadores definitorios de la raza. Así como poder comprobar en el futuro paternidades en caso de no disponer de certificados de cubrición.

Firma:

Sin otro particular quedo a la espera de sus noticias.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_



## **INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR EL PROCESO DE REGISTRO.**

1º.- Dado el carácter público del registro y de presentación on line, debe enviar a la cuenta de [admon@irishcobsociety.es](mailto:admon@irishcobsociety.es) tres fotografías digitales con el lado derecho, lado izquierdo y frontal del caballo. Donde sea perfectamente visible el animal y en posición de exposición estática. (cada foto máximo 256KB)

2º.- Las fotos de sus ascendientes, si no existen ya en este registro, también serán bien recibidas en aras de completar los árboles genealógicos de cada animal, si bien estas no son obligatorias.